

**Rosario Freixas**

Universidad Nacional Autónoma de México

freixas@unam.mx

ORCID: 0000-0002-7280-6156

## Los nombres de las escuelas: ¿dónde están ellas?

*School names: where are they?*

**Palabras clave:** equidad de género, referentes femeninos, invisibilización femenina.

### Resumen

El artículo analiza la escasez de nombres femeninos en las escuelas mexicanas, lo que evidencia la invisibilidad histórica de las mujeres en los relatos oficiales. Si bien ellas han desempeñado papeles protagónicos en la educación, sus nombres aparecen muy poco en los planteles educativos, puesto que predominan figuras masculinas. Esta omisión limita los referentes para niñas y jóvenes, y refuerza la idea de que la historia y los logros pertenecen a los hombres. Nombrar escuelas es un acto simbólico que educa y refleja valores; por lo tanto, visibilizar a las mujeres en los nombres de los planteles escolares constituye una contribución a la equidad de género; además, amplía los horizontes de aspiración. Cambiar esta tendencia no implica borrar la historia, sino complementarla para que las nuevas generaciones crezcan con referentes diversos, reconociendo el papel de las mujeres en la construcción de la sociedad. [Versión en lengua de señas mexicana](#)

**Keywords:** gender equity, female role models, female invisibility.

## Abstract

The article analyzes the scarcity of female names in Mexican schools, which highlights the historical invisibility of women in official narratives. Although they have played leading roles in education, their names rarely appear in educational institutions, as male figures predominate. This omission limits role models for girls and young women, and reinforces the idea that history and achievements belong to men. Naming schools is a symbolic act that educates and reflects values; therefore, making women visible in the names of school buildings constitutes a contribution to gender equality; in addition, it broadens the horizons of aspiration. Changing this trend does not mean erasing history, but rather complementing it so that new generations grow up with diverse role models, recognizing the role of women in building society.

## Introducción

En los últimos cinco años, se ha puesto de manifiesto que el currículum escolar no refleja las conquistas y logros, como el desarrollo de la ciencia, que las mujeres han conseguido a lo largo de la historia. En 2022, se evidenciaron sesgos de género en los recursos educativos (Instituto Nacional de Mujeres [Inmujeres], 2022); y en 2023 comenzaron las reformas curriculares que incorporan explícitamente la perspectiva de igualdad. Hoy, el tema se ha vuelto recurrente en debates públicos, editoriales y análisis académicos sobre la representación de las mujeres.

La escasa representación de las mujeres en los libros de texto y en la historia de la educación en México se manifiesta tanto en la menor presencia numérica de personajes femeninos como en la persistencia de estereotipos y silencios sobre las contribuciones de las mujeres al conocimiento y a la vida pública. Evidencia de ello son, por ejemplo, los diversos estudios que han documentado la sobrerrepresentación de personajes masculinos, roles tradicionales asignados a las mujeres y una visibilización limitada de figuras femeninas históricas y científicas en libros de texto para la enseñanza del inglés y para la asignatura de Español (Aguilar, 2021; Margarito-Gaspar, 2022; Sevilla-Vallejo, 2021; Vierna y Ruiz, 2014); esto puede contribuir a reproducir normas de género desde edades tempranas. Estas representaciones no solo distorsionan la comprensión histórica de la ciudadanía y el trabajo intelectual, sino que también constituyen un obstáculo para la igualdad de oportunidades educativas y profesionales a largo plazo.

La asignación de nombres de las escuelas no escapa a este fenómeno, pues existen muy pocas que aluden a alguna mujer, como Leona Vicario o Sor Juana Inés de la Cruz, en contraposición con una gran cantidad de nombres masculinos, como Benito Juárez, Miguel Hidalgo o Francisco I. Madero. ¿Esto es una casualidad? En todo el país, la mayoría de las escuelas públicas tienen nombres de hombres, casi siempre figuras históricas que se asocian con la política, la guerra o el poder.

Nombrar una escuela no es un acto menor, porque representa a quién se recuerda, a quién se rinde homenaje y, sobre todo, a quién se presenta como ejemplo a seguir. Cuando los nombres femeninos escasean en este contexto, también disminuyen los referentes para las niñas y jóvenes que se forman en ellas. ¿Por qué sucede esto? Con una metodología basada en la revisión descriptiva de la literatura y la consulta a bases de datos, este artículo propone hacer una pausa para reflexionar sobre algo que con frecuencia se da por hecho: el nombre de las escuelas, porque detrás de esto hay una historia que contar y muchas otras que aún están por contarse.

## Desarrollo

### *El acto de nombrar*

No se trata de poner un rótulo en el plantel; nombrar es reconocer, es elegir qué vale la pena recordar. En el caso de una escuela, el nombre que aparece en la fachada no es un detalle decorativo, es un símbolo cargado de sentido. Las escuelas son instituciones corresponsables del sostenimiento de la estructura social, pues en ellas se produce un variado sistema de relaciones, prácticas, discursos y saberes que median las relaciones entre las personas, sus ideologías y sus valores (Echavarría, 2003). Por ello, ese nombre se convierte en parte de la identidad de quienes estudian y trabajan ahí; aparece en los documentos oficiales, se escucha en las ceremonias y, en muchas ocasiones, se constituye como un referente geográfico. Es una forma de tener una identidad de comunidad educativa y de los valores que se quieren transmitir.

Por eso no da lo mismo cómo se denomina a una escuela. Llamarla Francisco I. Madero o Rosario Castellanos no solo es una cuestión de género, es una elección que refleja qué historias se pretenden visibilizar y cuáles se dejan en la sombra. La elección del nombre de una escuela no es un acto neutral, es una declaración pedagógica, política y cultural. Cuando una comunidad educativa decide cómo llamar a su institución, está definiendo qué valores quiere sembrar y qué relatos considera dignos de transmitir. El nombre se convierte en una brújula simbólica que el estudiantado interioriza todos los días, aun sin advertirlo. Por ejemplo, una escuela nombrada Benito Juárez puede estar incorporando una narrativa sobre la defensa del estado laico o

la igualdad jurídica. Del mismo modo, instituciones llamadas Sor Juana Inés de la Cruz pueden poner en el centro la lucha por el conocimiento, la libertad intelectual y la transgresión de las limitaciones impuestas a las mujeres; no es extraño que estos planteles suelen promover actividades de lectura, expresión artística o pensamiento crítico como herencia viva de su nombre.

Asignar nombres de personajes ilustres para las escuelas es común en muchos países. Es una manera de rendir homenaje, vincular el presente con el pasado y ofrecer modelos a seguir. Pero cuando casi todos esos nombres pertenecen a hombres, el mensaje es claro: los varones hicieron la historia; las mujeres, en el mejor de los casos, fueron excepciones.

### **La mayoría masculina**

Si bien la identidad de la mujer desde el nombre de las escuelas no exige del reconocimiento a muchas educadoras, pedagogas o promotoras del cambio, en términos generales, la presencia de las mujeres en la enseñanza se ha invisibilizado o se les ha restado valor e importancia. La escuela es un lugar de creación social, querido y cultivado por muchas mujeres, ya sea como maestras, como alumnas o como directivas (Blanco, 2015). Además, la matrícula femenina ha crecido significativamente en los años recientes, llegando incluso a superar a los hombres en muchos casos.

Un recorrido rápido por los nombres de escuelas públicas federales en niveles de educación media superior y superior en México lo confirma: la mayoría (entre aquellas cuyo nombre se refiere a algún personaje) lleva nombre de hombre. En la Tabla 1 se presenta, a manera de ejemplo, el resumen de los nombres de los planteles.

Tabla 1. Planteles con nombres femeninos y masculinos

Subsistema	N.º de planteles	Con nombre de mujer	Con nombre de hombre	Con otros nombres	Proporción nombres de mujer respecto nombres de hombre
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos	19	1	18	0	5.3 %
Escuela nacional preparatoria, UNAM	9	0	9	0	0 %

Subsistema	N.º de planteles	Con nombre de mujer	Con nombre de hombre	Con otros nombres	Proporción nombres de mujer respecto nombres de hombre
Subsistema de colegios de bachilleres	789	8	117	664	6.5 %
Centros de educación artística	12	1	11	0	8 %
Escuelas normales públicas	251	17	79	155	17.7 %
Universidades públicas estatales	34	0	2	32	0 %

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información y Gestión Educativa (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2025).

Esta desproporción no es casual ni reciente. Refleja una larga historia de exclusión de las mujeres en los espacios públicos y en los relatos oficiales a los que no escapa la educación. A lo largo de los siglos, las figuras masculinas ocuparon el centro de la escena política, militar, científica y educativa, mientras que las mujeres, aun cuando hicieron grandes aportaciones, quedaron relegadas a notas al pie o fueron olvidadas.

Lo más llamativo es que incluso en un ámbito como la educación —donde históricamente las mujeres han tenido un papel protagónico como maestras, formadoras y activistas—, sus nombres siguen sin aparecer en las placas de las escuelas. ¿Cuántas maestras, pedagogas, científicas o defensoras sociales podrían ser homenajeadas y no lo son?

Esta ausencia también se nota en los libros de texto, en los monumentos o en los nombres de calles. Pero en el caso de las escuelas, es necesario considerar que en esos espacios se forman las próximas generaciones, y al no ver representadas a las mujeres en los nombres institucionales es posible que se perciba como mínima su participación en la historia, aunque no haya sido así.

### *¿Por qué hay tan pocas mujeres?*

La escasa presencia femenina en los nombres de las escuelas no es producto del azar, tiene raíces profundas en la forma en la que se ha contado —y se sigue contando— la

historia. Durante siglos, el relato oficial ha privilegiado las hazañas de hombres en campos como la política, la guerra, la independencia o la revolución. En cambio, las contribuciones de las mujeres han sido subestimadas, ignoradas o simplemente borradas.

Parte del problema radica en que muchas de ellas, aunque participaron en los procesos históricos, no fueron reconocidas públicamente ni ocuparon cargos visibles: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Margarita Robles de Mendoza, Concha Michel y Artemisa Sáenz Royo son algunos ejemplos (Ramos, 1996). Otras, a pesar de su relevancia, fueron encasilladas en roles secundarios o reducidas a figuras decorativas. Cuando una mujer destaca, suele ser la excepción, no la regla; es lo que se ha hecho visible hasta ahora. Eso ha influido en que al momento de elegir un nombre para una escuela, se recurra al de un hombre “conocido”, que al de una mujer cuya historia pocas personas recuerdan.

También hay un sesgo en lo que consideramos digno de homenaje. A menudo se da más valor a los actos heroicos y a los líderes políticos o militares, y se deja de lado el trabajo silencioso pero fundamental de muchas mujeres: maestras rurales, activistas sociales, investigadoras, escritoras, enfermeras y defensoras de los derechos humanos. Mujeres que, aunque no aparecen en los libros de historia, transformaron vidas y comunidades enteras. Este olvido no solo es injusto con el pasado, sino que también limita el presente. Si las niñas y jóvenes no ven nombres femeninos en sus escuelas, es más difícil que se imaginen a sí mismas como protagonistas de la historia. Sin referentes visibles, es más fácil pensar que ciertos logros están reservados para el otro género.

### ***Consecuencias simbólicas***

Los nombres propios tienen un significado que corresponde a las cargas simbólicas que existen en ellos por parte de lo que se espera del receptor y de lo impuesto por las demás personas (Ledezma, 2016). Así, los nombres de las escuelas no nada más identifican un edificio, también transmiten mensajes sobre qué y quiénes son importantes. Como sugiere Foucault (1981), el mundo tiene su prosa y su representación, se producen unas relaciones de poder en las que las palabras y las cosas ocupan un lugar determinado, pero nunca aleatorio, inútil o inocuo. Cuando casi todas las escuelas llevan nombres de hombres, el mensaje implícito es que la historia ha sido escrita y protagonizada únicamente por ellos.

Las infancias y las adolescencias toman modelos para seguir o descartar, y es por esto que, como refiere Agüero (2022), sus contextos de socialización son muy importantes y tienen un rol central en la definición de formas e identidades. Además, esta ausencia de nombres femeninos contribuye a la falta de referentes para niñas y

jóvenes, y favorece que crezcan viendo que las figuras destacadas en la educación, la política o la ciencia han sido, en su mayoría, hombres. Aunque hoy existen más mujeres en estos ámbitos, la representación simbólica sigue siendo desigual. La falta de modelos históricos visibles refuerza la idea de que los espacios de la toma de decisiones, de la ciencia y de la creación intelectual han sido y siguen siendo principalmente masculinos.

Esta situación también afecta a los niños y jóvenes varones. Si desde pequeños aprenden que los héroes, líderes y personajes admirables son casi siempre de su mismo género, es más fácil que interioricen la idea de que ellos están naturalmente destinados a roles de poder. Sin darse cuenta, asumen como normal una visión de la sociedad en la cual los logros femeninos son excepcionales y no la norma.

El problema no es solo de reconocimiento, sino también de equidad. Los nombres de las escuelas pueden parecer un detalle menor, pero en realidad son una pieza más en un sistema que sigue reproduciendo desigualdades de género en distintos ámbitos. Si desde la educación se refuerzan los mismos patrones de invisibilización, es más difícil romperlos en otros espacios.

### *¿Y si cambiamos los nombres?*

Si los nombres de las escuelas refuerzan narrativas sobre quiénes han sido importantes en la historia, una forma de equilibrar la representación de género es repensarlos. ¿Por qué no nombrar más escuelas en honor a mujeres que han dejado huella en la educación, la ciencia, el arte y la lucha social?

En algunas ciudades han comenzado a hacerlo. En los últimos años, se han renombrado calles, espacios públicos y planteles escolares con nombres de mujeres que han sido fundamentales en distintos ámbitos. Recientemente, el 2 de diciembre de 2024, se emitió un decreto para la creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos, pero hace falta más. No se trata de borrar la historia ni de quitar mérito a quienes ya están representados, sino de ampliar el horizonte para incluir a quienes han sido ignoradas. Un ejemplo que ilustra lo anterior se llevó a cabo en el distrito de General Pueyrredón, Argentina:

La experiencia de la elección del nombre de la secundaria 62 'María Remedios del Valle' nos ha permitido reflexionar —en clave ético-narrativa— respecto a la forma en las que se han representado a las mujeres en educación y sus ausencias en los nombres que las escuelas han llevado y llevan en el distrito de General Pueyrredón. Pero, también, nos ha brindado la posibilidad de pensar cómo los entramados narrativos individuales imprimen sentido en los procesos colectivos de (auto) narración y (auto)representación. Así, esta experiencia nos "puso en juego" con

otrxs, con sus singularidades y subjetividades, con sus diversas formas de entender el mundo, nos abrió a la pregunta de lo que acontece y sus (nuestros) significados (Paonessa, 2023, p. 35).

Además de cambiar nombres, es importante que al momento de fundar nuevas escuelas se adopte una política más equitativa en su selección. Se pueden organizar consultas comunitarias para elegir figuras femeninas relevantes en los ámbitos local, nacional o internacional, fomentando la participación de docentes, estudiantes y familias.

Otra alternativa es aprovechar estas denominaciones como oportunidades educativas. Si una escuela lleva el nombre de un personaje femenino, es importante que se enseñe quién fue, qué hizo y por qué merece ser recordada. No basta con cambiar un letrero, el cambio debe ir acompañado de un esfuerzo por visibilizar sus aportes en las aulas y en la cultura escolar.

## Conclusión

### *Nombrar es reconocer*

Los nombres no son solo palabras, son símbolos de reconocimiento y memoria. Que la mayoría de las escuelas lleven nombres de hombres no es un simple descuido, sino una muestra de cómo las mujeres han sido sistemáticamente excluidas de los relatos históricos y educativos. “El silenciamiento y la romantización de las mujeres en educación han funcionado como mecanismo de perpetuación de la opresión y la discriminación operada sobre el colectivo de mujeres en la sociedad en general” (Carozzo y Paonessa, 2021, p. 281).

Frente a esta realidad, se vuelve imprescindible privilegiar una nueva mirada sustentada en la perspectiva de género, una mirada que cuestione y reconfigure los distintos roles que se reproducen y naturalizan dentro de las escuelas, desde los equipos directivos y el personal docente, hasta las y los estudiantes y las familias que forman parte de la comunidad educativa. Adoptar esta perspectiva no implica únicamente cambiar el nombre de los planteles, sino transformar las prácticas cotidianas, los modos de relación, las expectativas y las representaciones que moldean la vida escolar. Requiere construir una identidad institucional distinta, capaz de revisar críticamente sus propias raíces históricas y de modificar las funciones, estructuras y principios que han mantenido formas de inequidad por décadas.

Este desafío no es menor, constituye un reto profundo, relevante y complejo, que exige compromiso sostenido, formación docente, políticas claras y voluntad colectiva.

Además, es un reto ineludible si aspiramos a que las escuelas se conviertan en espacios verdaderamente inclusivos, equitativos y transformadores.

Las niñas y los niños de hoy merecen crecer con referentes plurales que les permitan imaginarse en cualquier ámbito del conocimiento y reconocerse en historias diversas. Hacer visible la presencia de las mujeres en la escuela, reconociendo y nombrando sus saberes, no solo es un acto de justicia, sino también una apuesta política y científica.

Un buen inicio para enfrentar este reto es asignar nombres de mujeres a las escuelas; hacerlo es recordar, visibilizar, dar un lugar en la historia. Si se aspira a un futuro más equitativo, se debe comenzar por reescribir el pasado integrando todos los nombres que aún faltan en la educación. <sup>sc</sup>

## Referencias

**Fuentes de financiamiento:** Esta investigación no recibió ninguna subvención de las agencias de financiamiento del sector público, comercial o sin fines de lucro.

- Agüero, A. (2022). Aulas para todxs: el derecho a ser nombradxs en los espacios escolares. *Cuadernos de Literatura. Revista de Estudios Lingüísticos y Literarios*, (19), 247-252. <http://dx.doi.org/10.30972/clt.0196222>.
- Aguilar, J. (2021). Gender Representation in EFL Textbooks in Basic Education in Mexico. *Mextesol Journal*, 45(1). <https://10.0.241.175/mj.v45n1-11>
- Blanco, N. (2015). Reconocer autoridad femenina en la educación: los saberes de las maestras. *Qurrriculum. Revista de Investigación y Práctica Educativa*, (28), 11-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5031693>
- Carozzo, R., y Paonessa, P. (2021). Mujeres y nombres de escuelas en General Pueyrredón. De la docencia femenina romantizada a la invisibilización de las mujeres educadoras. *Revista Argentina de Investigación Narrativa*, 1(1), 278-283.
- Echavarría, C. (2003). La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 15-43. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2003000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006).
- Foucault, M. (1981). *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2022). *Informe de resultados del Instituto Nacional de las Mujeres abril-junio 2022*.

- Ledezma, A. (2016). ¿Nombrarse o ser nombrado? El nombre como depositación. *Wimb Lu*, 11(2), 31-39. <https://doi.org/10.15517/wl.v11i2.26150>
- Margarito-Gaspar, M. (2022). Los estereotipos de género en las lecturas de los libros de texto gratuitos. *LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1071-1083. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.167>.
- Ramos, C. (1996). Quinientos años de olvido: historiografía e historia de la mujer en México. *Secuencia*, (36), 121-150. <https://secuencia.mora.edu.mx/Secuencia/article/view/552/497>
- Secretaría de Educación Pública. (2025). *Sistema de Información y Gestión Educativa*. <https://siged.sep.gob.mx/>
- Sevilla-Vallejo, S. (2021). La coeducación en los libros de texto de Educación Primaria. Estado de la cuestión y análisis de las desigualdades en los textos, la imágenes y las temáticas. *Revista de Estudios Socioeducativos. ReSed*, (9), 296-314. <https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/7104>
- Paonessa, P. (2023). Del número al nombre. La experiencia de nombrar(nos) como comunidad educativa. *Actas de las III Jornadas de filosofía de la educación: Pasiones y afectos en la urdimbre ético-política de lo educativo*. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED), 31-36.
- Vierna, S., y Ruiz, M. (2014). A ciencia cierta. Proyecto de visibilización de las mujeres pioneras y científicas en los espacios escolares. En A. López, A. González y E. Aguayo, (Eds.), *II Xornada Universitaria Galega en Xénero* (pp. 87-93). XUGeX.